

INFORME ARGENTINA

CTERA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

LA IDEA DE UN PROYECTO de cooperación que se inscribiera dentro de la continuación de las orientaciones del Foro surgió del Foro Continental sobre Educación –organizado dentro del marco de la Segunda Cumbre de los Pueblos de las Américas (Quebec, abril 2001)–, y de las discusiones entre los representantes del consorcio CSQ-FEECB-FEESO y los representantes de sindicatos del sector educativo de los países del Cono Sur.

Una reunión organizada entre los días 4 y 5 de junio en San Pablo, Brasil, permitió esbozar a grandes rasgos este proyecto que reúne a las organizaciones sindicales del sector docente de los países del Cono Sur preocupadas por mejorar la comprensión de las reformas educativas en curso y promover un punto de vista alternativo, en defensa de la educación pública. Una acción para avanzar en este sentido ha sido realizar una investigación sobre dicha problemática, de la que participan federaciones sindicales de Uruguay, Brasil, Chile y Argentina.

En los primeros pasos de este proyecto de investigación se habían fijado como objetivos:

- identificar las grandes líneas directrices de las reformas de la educación en curso en los países del Cono Sur, con el propósito de desarrollar una visión común;

- sensibilizar a las trabajadoras y trabajadores de la educación en las reformas en curso, y sus incidencias dentro del contexto de la integración continental;

- echar las bases de una visión alternativa de desarrollo de la educación en los países del Cono Sur.

La fase de planificación y diseño para la implementación del proyecto se fue extendiendo a lo largo de los años 2001 y 2002, durante lo cual se fueron redefiniendo los esquemas de trabajo, los indicadores a estudiar, los modos de intercambio y la comunicación entre los sindicatos nacionales, responsables del proyecto en cada país, entre otros temas. Posteriormente, en la reunión llevada a cabo el 23 de enero de 2003, en el marco del Foro Mundial de Educación de Porto Alegre, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional concedió el financiamiento que permitiría llevar a cabo el proyecto de investigación, fijándose todo 2003 para su ejecución.

En dicha reunión se aceptaron los bosquejos generales presentados por los respectivos sindicatos, aunque en ese momento los mismos tenían el carácter de provisorios y estaban sujetos a un proceso de revisión y compatibilización, a efectos de acordar durante el desarrollo de la investigación propiamente dicha los criterios teóricos y metodológicos que podrían resultar comunes y factibles de ser comparados.

Según esos primeros esbozos, se definieron cuatro ejes a partir de los cuales se podría describir el proceso de reforma educativa, y se decidió que, desde el punto de vista metodológico, cada país se haría cargo del análisis de un eje determinado. A la vez, todos los países aportarían los datos solicitados desde las coordinaciones de los ejes restantes, quedando un esquema de trabajo organizado por ejes y sindicatos responsables de la siguiente manera:

1. Situación y evolución de los derechos sindicales docentes (Colegio de Profesores, Chile).

2. Ajuste y educación (AFUTU-FENAPES, Uruguay).

3. Educación, sociedad y cambio (CTERA, Argentina).

4. Profesionalización de los trabajadores de la educación (CNTE, Brasil).

En esa reunión también se realizaron acuerdos organizativos, con relación a la coordinación y el ajuste de la agenda de trabajo. En ese sentido, se definieron las siguientes instancias:

- Coordinación General Nacional: cada país define un coordinador nacional, quien es el encargado de designar al o los investigadores que llevan adelante el proceso en cada país. Esta coordinación mantiene las comunicaciones con los restantes países y la coordinación general del proyecto.

- Coordinación Ejecutiva: según se acordó, la misma queda a cargo del Laboratorio de Políticas Públicas, a través de la participación de Pablo Gentili (LPP-UERJ) y Daniel Suárez (LPP-Buenos Aires). Esta coordinación ofrece el análisis y compatibilización de los diseños e informes nacionales, además de asesoramiento, orientación y facilitar el acceso a la información necesaria y relevante para llevar adelante el trabajo de investigación.

Respecto a CTERA, la organización interna del trabajo quedó definida de la siguiente manera:

-Coordinador General Nacional: Jorge Cardelli

-Coordinador Ejecutivo Nacional: Miguel Duhalde

Equipo de investigadores (coordinadores temáticos): por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” de CTERA: Lidia Rodríguez, Deolidia Martínez, María Abal Medina, Silvia Vázquez, Mario Aliani y Juan Balduzzi; por los Sindicatos Provinciales y la Carrera de Especialización en Investigación Educativa (CTERA-U.N.Comahue): Rosario Badano (AGMER, Entre Ríos); Laura Boggia (Entre Ríos); Mariela Fogar y Guillermo Ledesma (UTrE, Chaco); Vilma Pantolini (SUTEBA); Liliana Grosso, Silvia Curti y José Goicoechea (AMSAFE, Villa Constitución, Santa Fe); Myriam Arroyo y Graciela Mandolini (Casilda, Santa Fe); Hemilse Cañete (AMSAFE, Santa Fe); Nilda Juárez (SUTESE, Santiago del Estero) y Silvia Storino (UTE, Ciudad de Bs. As.).

A fines de julio de 2003 se realizó una reunión en Buenos Aires con el fin de analizar el desarrollo del proyecto en cada país, y revisar el diseño y la metodología. Como consecuencia, se reelaboraron las formulaciones presentadas, arribando a los acuerdos que se describen a continuación.

Con relación a la estrategia metodológica, cada sindicato trabaja y elabora un informe nacional dando cuenta de los cuatro ejes de la investigación, abordando las problemáticas en función de las características propias de cada realidad nacional, y enfatizando diversos aspectos o “nudos problemáticos” según los intereses de la organización sindical y los enfoques adoptados en consecuencia.

De esta forma se previó construir cuatro informes nacionales que dieran cuenta de la forma de implementación, las consecuencias y resistencias/luchas provocadas por las reformas educativas neoliberales en cada país; y la particular forma de enfocarla y abordarla por cada equipo sindical de investigación.

Esta nueva estrategia metodológica acordada ha permitido sortear los obstáculos evidenciados en la primera etapa del proceso de investigación (sobre todo, la compatibilización de matrices de información de cada eje, las exi-

gencias cruzadas para el relevamiento y la diversidad de enfoques de los equipos) y dar continuidad al trabajo de cada sindicato.

1. FUNDAMENTACIÓN

El proceso de reforma educativa implementado durante la última década en los países de América del Sur, estuvo determinado por un modelo de sociedad basado en la aplicación de los principios básicos del neoliberalismo, en lo económico, y el neoconservadurismo, en lo político. Este modelo operó generalizando las leyes del mercado a todos los ámbitos de la sociedad y tomando las más perversas decisiones bajo el amparo de sistemas pseudo-democráticos.

En este contexto sociohistórico, el poder dominante ha ideado un sinnúmero de estrategias con la intencionalidad de imponer lo que algunos pensadores acuerdan en llamar el pensamiento único. Es decir, esa suerte de “... doctrina viscosa que insensiblemente envuelve cualquier razonamiento rebelde, lo inhibe, lo perturba, lo paraliza y acaba por ahogarlo”¹. Pensamiento único desde el cual se plantea que todos los fenómenos propios de la sociedad actual –pobreza, injusticia social, exclusión, desigualdad económica y crisis de participación– son fenómenos naturales, normales, e incluso es sensato que ocurran.

Una de las estrategias que este modelo adoptó en el campo de la educación ha sido la sanción de diversas Leyes de Educación, concebidas en su conjunto como el encuadre jurídico que legitima el proceso de reformas educativas. Esta normativa ha respondido en esencia al proyecto neoliberal, otorgando legalidad a una serie de reglas del juego que han sido planeadas desde las lógicas propias de los campos político y económico. Estas lógicas dominantes han determinado el propio desarrollo del campo educativo, sometiendo los intereses de los sujetos sociales que se desempeñan en dicho campo a las imposiciones de los sectores que han adherido histórica e incondicionalmente a los lineamientos de la reforma neoliberal. Como plantea Popkewits, “lo socialmente significativo en las actuales reformas es la manera en que los símbolos enmascaran los intereses políticos a los que sirven”.

Paralelamente, en este marco, los sindicatos docentes plantean un modo de lucha que integra lo reivindicativo y la disputa en el campo del conocimiento. Para esto es necesario poseer una mirada dialéctica de la realidad, que

1 Tomado del artículo “Pensamiento crítico vs. Pensamiento único” en *Le Monde diplomatique* (1998).

permita analizar y comprender las políticas hegemónicas, por un lado, y las prácticas alternativas de resistencia al modelo que se han gestado en este contexto sociohistórico, por otro.

En este sentido, se llevará a cabo el presente proyecto de investigación con la intención de estudiar la complejidad del proceso de reforma educativa en los países del Cono Sur. Es decir, abordando los lineamientos generales presentes en el discurso y en la acción del poder hegemónico y, además, haciendo visible la subjetividad de los actores que, a partir de las prácticas educativas concretas, permiten ver la contracara de este proceso de reforma.

El sentido político que se pretende dar a la presente iniciativa de investigación es la generación de conocimientos alternativos al pensamiento único, abordando desde una perspectiva crítica un objeto tan complejo como significativo para la totalidad de los sujetos sociales que se desempeñan en el campo educativo: “Las características de las reformas educativas en los países del Cono Sur”. Este sentido político –entendido como proyecto de cooperación– está dado además por la particularidad de reunir para su implementación y desarrollo a organizaciones sindicales del Cono Sur que históricamente sostienen la defensa del derecho social, la educación pública y los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Estas organizaciones son CNTE (Brasil), el Colegio de Profesores (Chile), CTERA (Argentina), FENAPES-AFUTU (Uruguay). Ellas han definido, para llevar a cabo este proyecto de investigación, los siguientes ejes temáticos:

1. Situación y evolución de los derechos sindicales docentes
2. Ajuste y educación
3. Educación, sociedad y cambio
4. Profesionalización de los trabajadores de la educación

2. OBJETIVOS

Con este proyecto se pretende generar conocimientos acerca de:

1. Las grandes líneas directrices de las reformas de la educación como estrategias de neoliberalismo y los procesos alternativos de resistencia al modelo gestados en los países del Cono Sur.

2. El impacto de las reformas educativas actuales en el trabajo docente y en la subjetividad de los trabajadores de la educación, dentro del contexto de la integración continental.

3. Las políticas públicas alternativas desde una visión crítica sobre el desarrollo de la educación en los países del Cono Sur.

3. METODOLOGÍA

El proceso de investigación se configura desde un enfoque metodológico que parte de problematizar los aspectos de la realidad construidos como objeto de este estudio. En este sentido, se adopta la perspectiva de la construcción de nudos problemáticos, entendiéndolos como “situaciones complejas, con dificultades para su resolución. Su abordaje es para la indagación crítica de la realidad educativa, entendida ésta como práctica social, para actuar en ella y transformarla con sentido histórico”. Por lo tanto, se sostiene que los nudos problemáticos son un lugar de transformación y de activación de la realidad donde se cruzan diferentes planos de la misma (pedagógico, político, económico, etcétera).

La recolección y el análisis de la información se realizan en un proceso permanente de ida y vuelta entre la selección de documentos y material bibliográfico, y su lectura interpretativa. De la definición de nudos problemáticos se pasa al análisis de documentos, y de este a la resignificación permanente de dichos nudos problemáticos, proceso que deviene en la construcción de argumentaciones teóricas con referencia a un corpus empírico.

Este proceso se lleva a cabo en dos instancias y momentos: una, de reflexión, discusión y producción colectiva, que se concreta en el espacio de las reuniones de trabajo del equipo nacional; aquí se realizan, a modo de taller de reflexión, reuniones en las cuales se va resignificando colectivamente el diseño de la investigación, ya sea en su fase de definición teórica como en el análisis de los datos y los modos de redacción de las producciones y comunicación. Otra instancia, de trabajo en equipos provinciales, está basada en la selección y definición de los materiales de las distintas jurisdicciones, a ser integrados en la investigación como la información empírica de referencia y materiales para la discusión. También hay una instancia de coordinación, que consiste en la organización de las reuniones de trabajo y en el mantenimiento del flujo de la comunicación entre todos los integrantes del equipo nacional.

El tratamiento de la información se realiza utilizando lógica cualitativa, aunque también se tienen en cuenta, a la hora del análisis, la interpretación y la reflexión, los aportes provenientes de datos estadísticos, a modo de fuentes secundarias. Es decir, datos cuantitativos que se obtienen tanto de las fuentes oficiales del gobierno como de las organizaciones sindicales y movimientos sociales.

Las reuniones de trabajo del equipo nacional se constituyen en un espacio del que participan representantes y dirigentes gremiales de distintas entidades de base de la CTERA, que se integran a este proyecto, que es, a la vez,

de investigación y formación. Es decir que los dirigentes-investigadores participan, por un lado, aportando información de sus respectivos lugares, y por otro, haciendo devoluciones a sus propias organizaciones a partir de su formación como dirigentes y de la comunicación de lo que se va construyendo en las reuniones nacionales. Esto último, como una manera de contribuir con los procesos de activación de la realidad circundante en su contexto particular.

Por este motivo, la dimensión metodológica también se encuadra en una perspectiva participativa, ya que los investigadores hacen la tarea de producción de conocimiento a la par de la militancia sindical que vienen sosteniendo desde sus respectivos lugares y como una práctica social. Investigación, formación y militancia se conjugan como maneras diferentes de analizar los procesos de reforma educacional, pretendiendo también superar las visiones clásicas y ya bastante generalizadas en el campo de las investigaciones sobre educación, basadas en macro-descripciones acerca del impacto de las políticas neoliberales y sus consecuencias en el área educativa.

Sin perder de vista esos estudios, la perspectiva que se adopta aquí pone un énfasis especial en las experiencias de resistencia y los procesos de confrontación al modelo, llevados a cabo por las organizaciones sindicales y los diferentes movimientos sociales.

Cabe aclarar que el proceso de implementación de la reforma en la Argentina ha tenido como característica central la fragmentación. Esto llevó a que a escala nacional resulte difícil establecer conclusiones generales y unificadoras. Por ello, se ha adoptado como estrategia hacer un análisis de las situaciones que se fueron dando en algunas provincias y que se han convertido en hitos, enclaves o ejemplos paradigmáticos de la reforma.

La presentación de esos casos significativos pretende mostrar las huellas, indicios y ejemplos que sostienen nuestras argumentaciones críticas con relación al proceso de reforma educativa global llevado a cabo en la Argentina.